

Beneficios

Ayuda Económica de \$550.00 mensuales. (Sujeto a disponibilidad presupuestal, sólo a prestadores(as) de servicio social).

En la SRE nos interesa contribuir al desarrollo de tu compromiso con la sociedad, tu formación académica y capacitación profesional.



Departamento de Programas Especiales

Lic. Mario Arturo Saavedra Morales

Director de Servicios al Personal Correo: gbarrerac@sre.gob.mx

Oficinas:

Plaza Juárez No. 20, Piso 9, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.

Teléfonos:

36-86-51-00 ext. 6828, 6952, 6985, 5436 Y 5453

Horario de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Consulta nuestro aviso de privacidad https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad







SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Dirección de Servicios al Personal

Departamento de Programas Especiales





Objetivo

Contribuir activamente en la aplicación de tus conocimientos, a través de la realización del servicio social o prácticas profesionales, en alguna de las Unidades Administrativas que conforman la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Requisitos

Debe existir un convenio o programa, entre tu institución académica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la realización del servicio social o las prácticas profesionales.





Para Servicio Social

- Carta de presentación expedida por la institución académica de procedencia, donde se indique tener cubierto como mínimo el 70% de créditos de la carrera, con promedio, dirigida al Lic. Mario Arturo Saavedra Morales, Director de Servicios al Personal
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color).
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de un comprobante de domicilio.



Para Prácticas Profesionales

- Carta de presentación donde se especifique que el total de horas a cubrir (80 horas mínimo y 400 horas máximo) e historial académico sellado, con promedio, dirigida al Lic. Mario Arturo Saavedra Morales, Director de Servicios al Personal
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color).
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de un comprobante de domicilio.



Procedimiento de Ingreso

- Preséntate en el Departamento de Programas Especiales con tu documentación comprobatoria.
- Personal del Departamento de Programas Especiales revisará los requerimientos de las diversas áreas de la Secretaría y, en caso de existir el requerimiento, te canalizará a un área afín a tu perfil académico para entrevista.
- Recabarás, en los formatos que te entregará el personal del Departamento de Programas Especiales, las firmas y sellos del área a la cual te hayan asignado y entregarás la documentación completa al mismo.
- El personal del Departamento de Programas
 Especiales te entregará la Carta de Aceptación y un gafete de identificación.